



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO ALCALDICIO N° 128.-

DALCAHUE, 09 de enero de 2023.

VISTOS:

- El formulario de inscripción en el registro de Microempresa Familiar Ley N° 19.749 de fecha **05 de diciembre de 2022**; el ingreso de la solicitud de patente en la oficina de partes de fecha **06 de diciembre de 2022** y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol N° 1459-2021, Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento en casa habitación de local comercial **como Microempresa Familiar**, ubicada en **ROSALIA ROA N° 40**, para ejercer el giro comercial de **VENTA DE VESTUARIO Y PRODUCTO PARA EL HOGAR** al contribuyente que a continuación se señala:

RAZON SOCIAL : COMERCIALIZADORA MAKTUB SPA
RUT : 77.677.713-7
REPRESENTANTE LEGAL : ELIZABETH NICOLE OJEDA ASENCIO
RUT REPRESENTANTE : [REDACTED]
CODIGO SII : 477203
NOMBRE DE FANTASIA :

Enrólese en el primer semestre del 2023 de las Patentes Comerciales bajo el **Rol 9-214** de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

Actualizase el Rol vigente de Patentes de la Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Secretaria Municipal
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Alcaldía

AWGA/MAAB/vlsu